

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	En Venta Exclusivo Apartamento en Altos de Guataparo, Resd La Defense
Código	250210
Precio Ref.	\$ 220.000
Precio Bs.	Bs. 7.997.000

Dimensiones (m2)	
Construcción	171
Terreno	171

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Valencia
Urbanización	Colinas de Guataparo



Descripción
<p>Exclusivo Apartamento en la Urbanización Altos de Guataparo Valencia. Características del apartamento: - Superficie total de 171 metros cuadrados. - Ubicado en un piso bajo, ofreciendo una vista panorámica espectacular del dique de Guataparo y los campos de golf. - Acabados de lujo que brindan elegancia y estilo. - Diseño exclusivo de 2 apartamentos por piso, garantizando privacidad y exclusividad. - Ascensor panorámico para facilitar tu acceso al apartamento. Piscina, buen clima. - Planta eléctrica de respaldo al 100%, asegurando el funcionamiento continuo de los servicios. - Pozo de agua propio para garantizar suministro constante. - Gimnasio completamente equipado para mantener un estilo de vida saludable. - Salón de juegos para disfrutar de momentos de entretenimiento. - Parque infantil para compartir momentos especiales con los pequeños de la casa, familiares y amigos. - Incluye 1 maletero para almacenar tus pertenencias. - 2 puestos de estacionamiento techados para mayor comodidad. - Balcón para disfrutar de vistas impresionantes desde la comodidad de tu hogar. - Distribución del apartamento: - habitaciones, cada una con su baño privado. - Vestier en el dormitorio principal para mayor comodidad. - Habitación y baño de servicio. - Amplia y bella cocina abierta, pisos de mármol, acabados de primera.</p>

Para solicitar más información contacte a:
Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Rosaura Isla
Teléfono: +58-2418269780 / +58-4144165057
Email: rosauraisla@infinity.remax.com.ve / gerencia@infinity.remax.com.ve
Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.
El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



